

La situación de la Escala Superior es la imagen de la Policía Nacional, pero los intereses de algunos de sus miembros, envueltos en los más diversos escándalos, han proyectado un perfil negativo de todo el colectivo, alimentando así la sensación de arbitrariedad.

Medidas como la modificación en la convocatoria del ascenso a comisario principal, que ahora incluye la modalidad de concurso-oposición, vulneran claramente el principio de objetividad al situar en primer lugar la prueba de la entrevista, con carácter eliminatorio, y después la de conocimientos.



Luis Fernando
Pascual Grasa

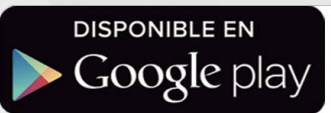
Candidato nº 1 a la Escala Superior



eleccionesalconsejo.sup.es

- 📞 914 615 833
- 🌐 www.sup.es
- 📠 914 610 279
- 🐦 https://twitter.com/sup_policia
- ✉ sup@sup.es
- 📘 <https://www.facebook.com>

descárgate la app móvil del SUP



ESCALA
SUPERIOR

La Federación de la Escala Superior del SUP, nacida para defender los derechos de sus integrantes, pretende conjugar la necesidad de actuar ante las decisiones adoptadas por la Dirección General de la Policía con la de recoger las inquietudes y necesidades de ambas categorías para, a su vez, plantearlas ante esa misma instancia.

Esta etapa ha sido para nuestro colectivo una época marcada por el atropello impune y la politización en todos los ámbitos, con especial trascendencia en lo que afecta a la Escala Superior, condicionada a la inestabilidad en sus cargos, bajo la presión del argumento de "pérdida de confianza".



María Jesús
Cantos Cebrián

Candidata nº 2 a la Escala Superior

Por otro lado, hemos de luchar por limitar drásticamente los puestos de libre designación o de confianza dentro de esta escala, para lograr una verdadera independencia del poder y de los vaivenes políticos tan patentes dentro de un contexto policial que debería dedicarse, en exclusiva, al servicio de los ciudadanos.

Las próximas elecciones al Consejo de Policía son nuestra oportunidad para poder defender las condiciones laborales de quienes integran esta Escala, dotándola del prestigio que se merece, haciendo valer sus intereses y situándola en unas cotas de poder acordes a su categoría, en igualdad de condiciones a otros Cuerpos policiales. Debemos luchar por anular la imagen tan desafortunada que ha acompañado a alguno de sus miembros, provocada por la politización a que se ve sometida esta Escala, y que repercute en toda nuestra Institución.

Si conseguimos la representación de la Escala Superior en el Consejo de Policía, tendremos más recursos para alcanzar esos retos que nos hemos marcado y hacer de ella una Escala más profesional y menos política. Los objetivos de nuestra Federación de Escala Superior, son:

Exigir el respeto a la especialización y a la capacidad, determinada por la formación y cualificación técnica adquirida al llegar a esta Escala. Es ineficaz que alguien recién ascendido, con una trayectoria anterior acreditada en una determinada área policial, deba asumir la gestión de una especialidad diferente al promocionar, teniendo la posibilidad de rentabilizar sus conocimientos específicos.

Evitar el ascenso a Comisario Principal por el sistema de concurso oposición, algo que dota de arbitrariedad al proceso de promoción y ensombrece el sistema de antigüedad, más justo y menos sometido a los vaivenes políticos.

Este modelo de concurso-oposición no está demostrando que se adecúe a los principios de igualdad, mérito, capacidad y antigüedad; por lo que habrá que definir perfiles profesionales que fijen los criterios para la selección. Habrá que diseñar el método para llevar a cabo una selección rigurosa, restringiendo al máximo la subjetividad, dotando de transparencia a todo el proceso.

En cuanto al ascenso por antigüedad, basado en una prueba psicotécnica y una entrevista personal, es preciso definir igualmente los criterios que deben orientar la elección de dicho test, así como los factores objetivos a valorar en la entrevista personal. En caso contrario, se debería suprimir la prueba, pues resulta impropio evaluar en 20 minutos a un profesional con muchos años de servicio, por tribunales que, en ocasiones, acumulan una experiencia menor.

El uso de técnicas de selección por personal no formado y/o sin criterios objetivos, puede conllevar resultados arbitrarios, lo que produce, en las personas implicadas por el proceso de selección, frustración profesional, desmotivación y decepción con el proceso.

Proteger la situación laboral y estatus profesional de esta escala, evitando que la movilidad entre los niveles 28 y 30 obedezca a motivos políticos, promoviendo la asignación de los niveles administrativos superiores por categorías.

La desvinculación de la responsabilidad profesional del contexto político redundaría en una mayor firmeza en la defensa de nuestra Institución, al no existir condicionante alguno derivado de la coyuntura política del momento.

La libre designación lleva implícita la libre disposición, razón por la que debe tener un carácter excepcional, motivando su utilización en nombramientos y en ceses, dado que su repercusión no se limita al aspecto económico, sino también al estatus y reconocimiento profesional. Por esa razón, exigimos que los puestos de libre designación sean excepcionales y fehacientemente motivados.

Si queremos una Policía profesional, tendremos que premiar los resultados profesionales en lugar de las afinidades políticas.

Preservar las competencias del CNP frente a injerencias de otros Cuerpos policiales. Casi a diario podemos ver cómo otras Fuerzas de Seguridad invaden competencias atribuidas a la Policía Nacional. Es misión de nuestra Escala luchar por que esto no suceda, defendiendo la esencia de nuestras funciones, asignadas por la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Cometidos que nos identifican en el territorio nacional, y que de no respetarse podrían llevar a perder nuestra identidad como Cuerpo policial estatal. Debemos luchar contra los problemas de coordinación, uso indebido de nuestras bases de datos, investigaciones paralelas sobre un mismo hecho y otra serie de disfunciones que llevan a la ineficacia, ineficiencia y derroche de medios humanos y de recursos materiales.

Desde la Federación de la Escala Superior del Sindicato Unificado de Policía nos comprometemos a trabajar con rigor y honradez para conseguir que esta y, por extensión, todas las demás que integran la Policía Nacional, gocen de un adecuado reconocimiento social y profesional.



Tu
confianza,
nuestra
FUERZA

SI QUIERES QUE LAS COSAS CAMBIEN,
VOTA SUP